



**REAL HERMANDAD DE VETERANOS DE LAS
FUERZAS ARMADAS Y GUARDIA CIVIL
BIZKAIA**

Nota: CP RM06

Asunto: Apertura de oficina

Bilbao 4 de febrero 2026

Tras la solicitud y posterior concesión de un espacio en la Subdelegación de Defensa, nos es grato informar de la apertura de una oficina de atención para los miembros de la Real Hermandad.

A lo largo del mes de enero, y durante varios días, se ha venido prestando asistencia presencial a los miembros de la Real Hermandad, para la gestión de diversas cuestiones administrativas, actualización de fichas, retirada de credenciales, inscripción a las publicaciones, etc. facilitando así un punto de apoyo cercano y eficaz.

Está previsto mantener esta presencia física en las dependencias de la Subdelegación de Defensa de manera periódica, con el objetivo de atender nuevos trámites, canalizar solicitudes de ingreso y avanzar en la planificación y programación de actividades correspondientes al año 2026.

En este mismo marco, se ha llevado a cabo recientemente la imposición de la insignia de solapa (pin) al nuevo miembro que pasa a formar parte de la nueva delegación, acto simbólico que refuerza su vinculación y compromiso con la Real Hermandad.



**REAL HERMANDAD DE VETERANOS DE LAS
FUERZAS ARMADAS Y GUARDIA CIVIL
BIZKAIA**



Apertura de la oficina de la Real Hermandad en la subdelegación de defensa.



Colocación de la insignia de solapa al nuevo miembro, Jesús María Arnal, desde
estas líneas le damos la bienvenida